INTERNATIONAL CONSOLIDATED AIRLINES GROUP, S.A.

DECLARACIÓN DE DIVIDENDO A CUENTA DE IAG

El Consejo de Administración de International Consolidated Airlines Group, S.A. (IAG) informa que ha aprobado hoy la distribución de un dividendo bruto en efectivo a cuenta, con cargo a los resultados financieros de 2026, de 0,053 euros por acción.

Tal y como se comunicó previamente al mercado, la intención de IAG es incrementar cada año su dividendo total en línea, en términos generales, con la inflación a largo plazo, abonándose aproximadamente la mitad como dividendo a cuenta y la otra mitad como dividendo complementario. El aumento del dividendo a cuenta por acción de 2026 también refleja la reducción del número de acciones en circulación como consecuencia del programa de recompra de acciones que IAG tiene en curso.

El dividendo a cuenta de 2026 aprobado se abonará del siguiente modo:

Importe bruto	0,053
Retención fiscal (19%)	0,0101
Importe neto	0,0429

(Euros por acción)

Calendario del dividendo (aplicable en los mercados de España y Reino Unido)

Fecha ex-dividendo	3 de diciembre de 2026
Fecha de registro	4 de diciembre de 2026
Fecha de pago	A partir del 7 de diciembre de 2026

El pago de este dividendo se realizará a través de la entidad Banco Santander, S.A., en su calidad de agente de pagos.

José Antonio Barrionuevo
Director Financiero

5 de noviembre de 2026

LEI: 959800TZHQRUSH1ESL13